



**SELLO VARTO, VIENTE
MARAUEZIS, AÑO DE MIL
Y OCHOCIENTOS Y CINQUEN
TA Y NUEVE.**

Aprociocell. y sei raley. El Roberto.
 Que por el testamento y metarnee
 y el despacho del morio de camancha se libre
 que en v. y la informacion y despatcho de
 q. q. emitir de aca y de Madrid. En carta de Roberto
 que porito ya p. que a los com. y pareciere
 que a la cauta por la carta que se debe recebar de
 q. de la villa nueva los ynfantes sobre caespe
 que se pones de d. d. y p. por los de b. s. de cae cauta
 y penseria

Y en este caso de de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron
 Don Sebastian
 de Roberto
 Juan Sanchez
 de Roberto

Antomo Saameron

Y don Antomo Saameron etornid. El Rey nro señor
 y mayor de aca y de Madrid. de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron. de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron. de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron. de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron. de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron. de aca y de Madrid y de primeron
 de aca y de Madrid y de primeron. de aca y de Madrid y de primeron

